

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2024 – 2025

Martes 19 de noviembre de 2024

Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares: Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA; y el congresista accesitario Alex PAREDES GONZALES. Con el pedido de inasistencia justificada Carlos Enrique ALVA ROJAS.

Verificado el quórum reglamentario se dio inició la octava sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

1. APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta puso a consideración de los congresistas el acta de la séptima sesión ordinaria¹ realizada el 5 de noviembre de 2024. No habiendo observaciones se declaró aprobada el acta.

2. DESPACHO

La presidenta dio cuenta de los documentos ingresados² y remitidos³ por la CTSS hasta el 18 de noviembre de 2024 cuya relación fue remitida a los despachos de los congresistas y, en caso de requerir copia de estos, solicitarlo a la secretaría de la comisión.

3. INFORMES

No habiendo informes a presidenta continuó con el siguiente punto de agenda.

¹ Ver Acta 7ª S0 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=9da6d645-6dd0-4333-bfdb-df19f0fee3b3&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

² Ver documentos recibidos en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=bce7c724-6eaa-4485-ba0f-2acee406f9d0&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

³ Ver documentos enviados en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=ffb83b76-52cd-4fc6-bc24-ff25d3702380&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

4. PEDIDOS

De la congresista Cruz María Zeta Chunga quien informó de su reunión con el alcalde interino de la municipalidad distrital La Unión, quien le explicó la problemática en el pago de los trabajadores municipales y en la realización de actos administrativos de su gestión debido a que, como es alcalde interino nombrado por el Concejo Municipal, aún no cuenta con la acreditación correspondiente que debe hacer el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por ello, exhortó, a través de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, al nuevo presidente del Jurado Nacional Elecciones a fin de que proceda con otorgarle las credenciales correspondiente y habilitaciones para que realice los actos necesarios de su gestión y proceda con los pagos al personal de dicha municipalidad, asimismo, invocó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para que intervenga en este caso. Al respecto, la presidenta señaló que se trasladará el pedido a las entidades correspondientes.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Exposición del señor Ricardo Robert Pérez Castro, alcalde de Municipalidad distrital de San Luis, sobre la problemática laboral que enfrentan los servidores de la Municipalidad de San Luis y alternativas de solución.

La presidenta informó que se invitó al señor alcalde del distrito de San Luis a pedido de la congresista Isabel Cortez Aguirre, pero el referido funcionario no ha asistido a la sesión, seguidamente, continuó con el siguiente punto de agenda.

5.2 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5095/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece días puentes festivos para promover el turismo interno y contribuir con la reactivación económica nacional.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5095/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece días puentes festivos para promover el turismo interno y contribuir con la reactivación económica nacional.⁴

Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por mayoría, con el voto a favor de señores congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIERREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Alex Antonio PAREDES GONZALES (Por Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA), Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. Se registró voto en abstención del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO. No se registró votos en contra.

⁴ Ver predictamen 5095/2022-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=7ea7fe85-06d9-44ec-8494-d143c9a10322&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

5.3 Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en la observación formulada por la presidenta de la República a la Autógrafa de la Ley 1862/2021-CR, Ley del Trabajo del Profesional Estadístico

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen de insistencia recaído en la observación formulada por la presidenta de la República a la Autógrafa de la Ley 1862/2021-CR, Ley del Trabajo del Profesional Estadístico⁵.

Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los señores congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIERREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Alex Antonio PAREDES GONZALES (Por Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA), Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

Finalizada la votación, intervino la congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez para agradecer a los congresistas por el apoyo al Proyecto de Ley de su autoría.

5.4 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 02604/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que fortalece el ejercicio profesional del Ingeniero Alimentario y del Ingeniero Agroindustrial.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 02604/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que fortalece el ejercicio profesional del Ingeniero Alimentario y del Ingeniero Agroindustrial.⁶

Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca, autora del proyecto dictaminado, quien agradeció el enfoque dado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social que es coherente con la propuesta de modificación para fortalecer el ejercicio profesional de dichas carreras universitarias.

No habiendo intervenciones de los congresistas integrantes de la CTSS, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por mayoría, con el voto a favor de los señores congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIERREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA

⁵ Ver predictamen en insistencia en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=37aa4729-9c0a-4b59-ac3e-6d1723386d0e&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

⁶ Ver predictamen 2604/2021-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=dc3969b6-5a30-490a-a1fb-d59a40c31351&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Cruz María ZETA CHUNGA. Se registró voto en abstención de los congresistas Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Héctor José VENTURA ANGEL. No se registró votos en contra.

5.4 Presentación de representantes de trabajadores de cambio de grupo ocupacional de diversas regiones del país, y de representantes de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA-DIGNIDAD)

La presidenta informó que se encuentran en la sala representantes de trabajadores de cambio de grupo ocupacional de diversas regiones del país, así como representantes de la Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA-DIGNIDAD) quienes solicitan exponer su situación y reclamos laborales para conocimiento de los congresistas y, de ello, lograr soluciones a sus problemáticas.

Expusieron los señores:

- Nehemías Marcelo Inocente Laurencio, Licenciado en Enfermería, y coordinador del cambio de grupo ocupacional y línea de carrera, en representación de todas las regiones del país.
- Edgar Fausto Viciar Pizarro, representante de FENUTSSA-DIGNIDAD.

Finalizada las exposiciones, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas. Participó la congresista Isabel Cortez Aguirre quien mostró su apoyo a los reclamos laborales de los trabajadores. El congresista Américo Gonza Castillo, en igual sentido, señaló la necesidad de que se atienda el cambio ocupacional en el sector salud.

5.5 Debate y votación del predictamen de no aprobación recaído en el Proyecto de Ley 1179/2021-CR, y su envío al archivo por sustracción de la materia legislable.

La presidenta cedió la palabra al secretario técnico quien sustentó los alcances del predictamen de no aprobación recaído en el Proyecto de Ley 1179/2021-CR, y su envío al archivo por sustracción de la materia legislable.⁷

Finalizada la sustentación del predictamen la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para su preguntas u observaciones.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el dictamen elaborado, siendo aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los señores congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, presidenta, Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIERREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA. No se registraron votos en abstención ni votos en contra.

⁷ Ver predictamen 1179/2021-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresco/detalle/preview/file?idDocument=73cf3865-9f50-4c13-ade3-9650b0b55d5a&key=47j6sp1KH2eIP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

5.6 Acuerdo para solicitar al Consejo Directivo el envío del Proyecto de Ley 09415/2024-CR, Ley que modifica la Ley 27584, Ley que regula el proceso contencioso administrativo, a efectos de determinar cómo causal de excepción al agotamiento de la vía administrativa cuando la pretensión planteada esté vinculada a materia laboral de carácter individual o de seguridad social, para estudio y dictamen por la Comisión.

La presidenta cedió la palabra a los congresistas para sus preguntas u observaciones sobre el pedido de acuerdo de derivación del proyecto legislativo 9415/2024-CR⁸.

No habiendo intervenciones, la presidenta puso a votación el pedido de acuerdo de derivación, siendo aprobado por unanimidad, con el voto a favor de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Isabel CORTEZ AGUIRRE, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO, Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Héctor José VENTURA ANGEL y Cruz María ZETA CHUNGA.

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas que tratar la presidenta sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados. No habiendo observaciones se aprobó la dispensa y finalizó la sesión siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos.

Se deja constancia que la grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN

Presidenta

JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS

Secretario

⁸ Ver Proyecto de Ley 9415/2024-CR en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/9415>